



MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN
Coordinación General de Buen Gobierno
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Ingresos
Departamento de Administración Tributaria

**FORMATO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
(MÚLTIPLE)**

Alta	Revalidación	Cambio propietario	Cambio de Denominación	Baja	CLAVE DE IDENTIFICACIÓN RUPAMM
REGISTRO MUNICIPAL DE CONTRIBUYENTES (R.M.C.) (No llenar en caso de Alta)		REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.) (No llenar en caso de Alta)		No. LICENCIA	

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

FOLIO CATASTRAL	CALLE	No. Y/O LETRA EXTERIOR	No. Y/O LETRA INTERIOR	ENTRE LAS CALLES
COLONIA	LOCALIDAD			
CORREO ELECTRÓNICO	NO. CELULAR	CÓDIGO POSTAL		

1.- ALTA

NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL

DENOMINACIÓN COMERCIAL

En caso de que en un establecimiento se expendan al público bebidas
alcohólicas, registrar los siguientes datos:

No. DEL PERMISO VIGENTE (DD / MM / AA)
AL: ____/____/____

2.- REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

En caso de que en un establecimiento se expendan al público bebidas
alcohólicas, registrar los siguientes datos:

No. DEL PERMISO VIGENTE (DD / MM / AA)
AL: ____/____/____

3. CAMBIO DE PROPIETARIA O PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL (DATOS DE LA PERSONA)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

FECHA DEL CAMBIO (DD / MM / AA)
____/____/____

4. CAMBIO DE DENOMINACIÓN COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO

DENOMINACIÓN

DENOMINACIÓN ANTERIOR

FECHA DEL CAMBIO (DD / MM / AA)
____/____/____

5. CIERRE DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

FECHA DE CIERRE (DD / MM / AA)
____/____/____

FECHA DE PRESENTACIÓN: ____ de ____ del 20 ____.

* Este formato se presenta por duplicado

Declaro bajo protesta de decir verdad, que todos los datos son verdaderos.

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL CONTRIBUYENTE O DE LA O EL REPRESENTANTE LEGAL

REQUISITOS
REQUISITOS GENERALES
Original para cotejo y copia simple de la Constancia de situación fiscal o Acuse de movimientos ante el SAT.
Estar al corriente en el pago del impuesto predial del predio donde se encuentre el comercio, negocio o establecimiento y la propietaria o el propietario del mismo esté registrada o registrado en la Dirección de Catastro del Municipio de Mérida , tal y como se encuentre inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Yucatán (Inciso c y f del Artículo 31 de la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida).
1. ALTA
a) Original para cotejo y copia simple del Documento vigente que compruebe la legal ocupación: 1. Contrato de arrendamiento con descripción del predio o área a utilizar. Deberá estar debidamente legalizado ante un Notario Público, 2. Contrato de comodato vigente con descripción del predio o área a utilizar. Deberá estar debidamente legalizado ante un Notario Público, 3. Convenio transaccional de desocupación y entrega vigente con descripción del predio o área a utilizar. Deberá estar debidamente legalizado ante un Notario Público, 4. Resolución de Adjudicación de Herencia mediante juicio sucesorio con inscripción vigente ante el Registro Público de la Propiedad del Estado de Yucatán, 5. Mandato de Autoridad Judicial, mediante juicio en la que se haya declarado la legítima posesión del predio.
b) Original para cotejo y copia simple de la autorización, determinación, licencia ó permiso expedido por la autoridad sanitaria que corresponda al domicilio y al giro de la licencia de funcionamiento municipal cuando se trate de establecimientos que vendan bebidas alcohólicas.
c) Original para cotejo y copia simple de la Acreditación de la personalidad: Persona Física; Identificación Oficial ó e-firma Persona Moral; e-firma, Acta Constitutiva, Identificación oficial y Poder Notarial del Representante Legal. Documentos Válidos; 1. Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) o el Instituto Federal Electoral (IFE), vigente 2. Pasaporte, vigente. 3. Licencia de conducir, vigente 4. Cédula profesional con fotografía, 5. Credencial de residente permanente, emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, vigente, 6. Credencial de INAPAM.
d) Original para cotejo y copia simple de la documentación vigente del Recibo de Pago, Carta de vigencia ó Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que demuestre que el predio está al día del servicio de recolección y traslado de residuos sólidos no peligrosos ó basura con la empresa autorizada por el Ayuntamiento de Mérida.
e) Original para cotejo y copia simple de la Licencia de Uso del Suelo vigente autorizada por la Dirección de Desarrollo Urbano.
f) Original para cotejo y copia simple de la Constancia de Asignación de Tipo y Categoría previstos en el Reglamento de Estacionamientos Públicos, Privados y Temporales de Vehículos del Municipio de Mérida, emitido por la Dirección de Gobernación del Ayuntamiento de Mérida. *Este requisito además de los anteriores, en caso de que el establecimiento sea estacionamiento.
2. REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
3. CAMBIO DE PROPIETARIA Ó PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL
4. CAMBIO DE DENOMINACIÓN COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO
a) Original para cotejo y copia simple del Documento vigente que compruebe la legal ocupación: 1. Contrato de arrendamiento con descripción del predio o área a utilizar. Deberá estar debidamente legalizado ante un Notario Público, 2. Contrato de comodato vigente con descripción del predio o área a utilizar. Deberá estar debidamente legalizado ante un Notario Público, 3. Convenio transaccional de desocupación y entrega vigente con descripción del predio o área a utilizar. Deberá estar debidamente legalizado ante un Notario Público, 4. Resolución de Adjudicación de Herencia mediante juicio sucesorio con inscripción vigente ante el Registro Público de la Propiedad del Estado de Yucatán, 5. Mandato de Autoridad Judicial, mediante juicio en la que se haya declarado la legítima posesión del predio.
b) Original para cotejo y copia simple de la autorización, determinación, licencia ó permiso expedido por la autoridad sanitaria que corresponda al domicilio y al giro de la licencia de funcionamiento municipal, cuando se trate de establecimientos que vendan bebidas alcohólicas.
c) Original para cotejo y copia simple de la Acreditación de la personalidad: Persona Física; Identificación Oficial ó e-firma Persona Moral; e-firma, Acta Constitutiva, Identificación oficial y Poder Notarial del Representante Legal. Documentos Válidos; Documentos válidos: 1. Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) o el Instituto Federal Electoral (IFE), vigente 2. Pasaporte, vigente. 3. Licencia de conducir, vigente 4. Cédula profesional con fotografía, 5. Credencial de residente permanente, emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, vigente, 6. Credencial de INAPAM.
d) Original para cotejo y copia simple de la documentación vigente del Recibo de Pago, Carta de vigencia ó Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que demuestre que el predio está al día del servicio de recolección y traslado de residuos sólidos no peligrosos ó basura con la empresa autorizada por el Ayuntamiento de Mérida.
e) Original para cotejo y copia simple del documento que compruebe la cesión de derechos, debidamente notariado. *Este requisito además de los anteriores, en caso de Cambio de Propietaria o Propietario .
5. CIERRE DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL
a) Original del Documento expide el SAT para dar a conocer la interrupción, el cierre ó el cambio de la actividad económica del negocio.
b) Original para cotejo y copia simple de la Acreditación de la personalidad: Persona Física; Identificación Oficial ó e-firma Persona Moral; e-firma, Acta Constitutiva, Identificación oficial y Poder Notarial del Representante Legal. Documentos Válidos; 1. Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) o el Instituto Federal Electoral (IFE), vigente 2. Pasaporte, vigente. 3. Licencia de conducir, vigente 4. Cédula profesional con fotografía, 5. Credencial de residente permanente, emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, vigente, 6. Credencial de INAPAM.
Consideraciones Generales
1.- Únicamente se harán anotaciones en los campos para ello establecidos. En el caso de llenado a mano se deberá utilizar tinta azul y letra de molde.
2.- Esta solicitud se deberá presentar en original y copia en cualquier módulo de servicio de Ventanilla Única Municipal.
3.- Los documentos presentados a solicitud del trámite deberán ser veraces y vigentes.
4.- El uso autorizado en la licencia de uso de suelo servirá de uso la licencia de funcionamiento.
5.- Los predios complementarios también serán revisados a razón de los requisitos a cumplir.
AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, CAMBIO DE PROPIETARIO, CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
El Municipio de Mérida, Yucatán, a través del Departamento de Administración Tributaria de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación: Registro Federal de Contribuyentes, Dirección, correo electrónico, Teléfono, Nombre o Razón Social, en su caso, Nombre del Representante Legal y firma autógrafa. Los datos personales que recabamos de usted serán utilizados para las siguientes finalidades: - Revalidación de la Licencia de Funcionamiento. - Cambio de Propietario del Establecimiento Comercial (Datos del nuevo propietario). - Cambio de Denominación Comercial del Establecimiento. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades referidas, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia, ubicada en la calle 50 No. 471 x 51 y 53 de la Colonia Centro, en el horario de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes previamente al tratamiento de los mismos. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones

